



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

**RESOLUCIÓN del Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Granada, de 3 de diciembre de 2024, por la que se hace pública la relación provisional de empresas spin-offs y startups de la Universidad de Granada, empresas de reciente creación y empresas ubicadas en comarcas con mayor riesgo de despoblación de la provincia de Granada a las que se les han concedido plazas para que el estudiantado de la Universidad de Granada pueda realizar prácticas extracurriculares en el año 2025**

Con fecha 2 de diciembre de 2024 se ha reunido la Comisión de Selección prevista en la base 16.3 de la Resolución del Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Granada, de 11 de noviembre de 2024, por la que se establece un primer plazo para que empresas spin-offs y startups de la Universidad de Granada, empresas de reciente creación y empresas ubicadas en comarcas con mayor riesgo de despoblación de la provincia de Granada oferten plazas para que estudiantes de la Universidad de Granada realicen prácticas en el año 2025.

La Comisión de Selección ha analizado y valorado las solicitudes presentadas, teniendo en cuenta los criterios de selección establecidos en la mencionada Resolución, así como la limitación presupuestaria del programa "Spin-off / Startups / Comarcas despoblación" para el año 2025. La Comisión de Selección ha decidido excluir las ofertas de los solicitantes que no cumplen los requisitos de participación establecidos en la Resolución. Para el resto de solicitantes, que si cumplen los requisitos, la Comisión de Selección ha decidido conceder las plazas de prácticas solicitadas por las empresas spin-offs y startups de la Universidad de Granada, empresas de reciente creación y empresas ubicadas en comarcas con mayor riesgo de despoblación de la provincia de Granada que han realizado ofertas. Tras la valoración y selección, la Comisión de Selección ha elevado propuesta de resolución al Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento.

En base a la mencionada propuesta de resolución, el Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Granada, por delegación de competencias del Rector de la Universidad de Granada (Resolución de 28 de julio de 2023, BOJA núm. 148 de 3 de agosto de 2023)





## UNIVERSIDAD DE GRANADA

### HA RESUELTO

**Primero.** Adjudicar las plazas de prácticas a las ofertas de las empresas spin-offs y startups de la Universidad de Granada, empresas de reciente creación y empresas ubicadas en comarcas con mayor riesgo de despoblación de la provincia de Granada que se relacionan en el Anexo I.

**Segundo.** Excluir las ofertas relacionadas en el Anexo II, por no cumplir los requisitos de participación establecidos en la Resolución del Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Granada, de 11 de noviembre de 2024.

**Tercero.** Abrir un plazo de 10 días, para posibles reclamaciones, a partir del siguiente día hábil tras la publicación de esta Resolución. Las reclamaciones, dirigidas al Centro de Empleo y Prácticas, deberán presentarse a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada (Solicitud genérica: <https://sede.ugr.es/procs/Solicitud-generica-para-la-UGR/>).

**Cuarto.** Tras la resolución de las reclamaciones, si las hubiera, se hará pública la adjudicación definitiva mediante Resolución del Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento.

**Quinto.** Publicar esta resolución en la página web del Centro de Empleo y Prácticas (<https://empleo.ugr.es/convocatoria/>).

El Vicerrector de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento  
(Por delegación de competencias del Rector, Resolución  
de 28 de julio de 2023, BOJA núm. 148, de 3 de agosto de 2023)  
Esteban Romero Frías





**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

**ANEXO I**

**RELACIÓN PROVISIONAL DE EMPRESAS SPIN-OFFS Y STARTUPS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN Y EMPRESAS UBICADAS EN COMARCAS CON MAYOR RIESGO DE DESPOBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE GRANADA SELECCIONADAS PARA OFERTAR PLAZAS DE PRÁCTICAS A ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA EN EL AÑO 2025**

| <b>Código Oferta</b> | <b>Empresa</b>                         | <b>Núm. Plazas</b> | <b>Duración (meses)</b> |
|----------------------|--|--------------------|-------------------------|
| 437090               | ATISOLUCIONES SEGURIDAD S.L.           | 1                  | 6                       |
| 437211               | EC3METRICS SL                          | 1                  | 5                       |
| 436678               | ECOGANULAR TECHNOLOGIES S.L.           | 1                  | 6                       |
| 437337               | EVOSTEM THERANOSTICS S.L.              | 2                  | 6                       |
| 437526               | EVOSTEM THERANOSTICS S.L.              | 1                  | 6                       |
| 437337               | EVOSTEM THERANOSTICS S.L.              | 2                  | 6                       |
| 437705               | GESTIONA SISTEMAS INFORMATICOS VELASCO | 1                  | 4                       |
| 436734               | GIS4TECH S.L.                          | 1                  | 6                       |
| 436733               | GIS4TECH S.L.                          | 1                  | 6                       |
| 436735               | GIS4TECH S.L.                          | 1                  | 6                       |
| 437173               | ORITIA & BOREAS, S.L.                  | 1                  | 6                       |
| 437059               | PAST VIEW GRANADA                      | 2                  | 6                       |
| 437388               | QUANTIA INGENIERÍA Y CONSULTORÍA, S.L. | 2                  | 6                       |
| 437667               | SALMERON EDIFICA, S.L                  | 1                  | 6                       |





UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

ANEXO II

RELACIÓN DE SOLICITUDES QUE SON EXCLUIDAS POR NO CUMPLIR LOS REQUISITOS  
PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA SPIN-OFF / STARTUPS / COMARCAS DESPOBLACIÓN

| Código Oferta | Empresa              | Motivo de exclusión  |
|---------------|----------------------|--|
| 437776        | AYUNTAMIENTO DE ORCE | No es una empresa spin-off ni startups de la Universidad de Granada.<br>No es una empresa de reciente creación (menos de 3 años).<br>No es una empresa ubicada en comarca con mayor riesgo de despoblación de la provincia de Granada. |
| 437386        | JOSÉ IGNACIO PORRES  | No es una empresa spin-off ni startups de la Universidad de Granada.<br>No es una empresa de reciente creación (menos de 3 años).<br>No es una empresa ubicada en comarca con mayor riesgo de despoblación de la provincia de Granada. |
| 437980        | REVIVERDES           | No es una empresa spin-off ni startups de la Universidad de Granada.<br>No es una empresa de reciente creación (menos de 3 años).<br>No es una empresa ubicada en comarca con mayor riesgo de despoblación de la provincia de Granada. |

